

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

FECHA: 03 de NOVIEMBRE de 2022

ESTADO No. 149

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	PROVIDENCIAS
20130094	C.E.C.M.C.	CLAUDIA RODRIGUEZ MIRANDA	VICTOR JULIO SANCHEZ TORRES	2-nov-22	AUTO	1
20190003300	Liq. Soc. Conyugal (Sep. Bienes)	CAMILO ADOLFO MORA SANTOS	MARTA CRISTINA ANZOLA NUÑEZ	2-nov-22	AUTO	1
20210047600	C.E.C.M.C.	MILENA CATALINA RIAÑO ROA	JUAN MANUEL GARZON CALDERON	2-nov-22	AUTO	1
20220021300	C.E.C.M.C.	EDUARDO ANTONIO SIERRA VELASQUEZ	DIANA DEL CARMEN GARCES QUIROZ	2-nov-22	AUTO	1
20220023400	UNION MARITAL DE HECHO	GLORIA ESPERANZA SIERRA AREVALO	Hros de NORBERTO VILLALBA	2-nov-22	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

NUBIA ACEVEDO JAIMES
SECRETARIA